



Serie A N° 199658

NÚMERO DE EXPEDIENTE

Hoja N° _____

//tevideo, 16 OCT. 2025

ACTA 3033**Resol. N° 1396/25**

VISTO: que la Gerencia de División Recursos Humanos da cuenta de la Resolución N° 203/2025 de RR.HH., de fecha 18 de agosto de 2025, referente a cese por abandono de cargo.

RESULTANDO: que por Resolución de Directorio N° 2084/12 (Acta 2453), de fecha 20 de diciembre de 2012, el Directorio de Antel ha delegado en la División Recursos Humanos la autorización para declarar la extinción de la relación funcional declarando la cesantía por configuración de abandono de cargo.

CONSIDERANDO: que el Directorio debe tomar conocimiento de lo actuado.

ATENTO: a lo informado por la Gerencia de División Recursos Humanos y la norma citada precedentemente,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

- **Tomar** conocimiento de lo actuado por la Gerencia de División Recursos Humanos, de lo dispuesto por Resolución N° 203/2025 de RR.HH., de fecha 18 de agosto de 2025, sin perjuicio.-

Pase a Gerencia General y a la Gerencia de División Recursos Humanos.

EE2025-85-001-007674

vi



Andres Tolosa
Secretario General



ALEJANDRO PAZ
PRESIDENTE



Ing. MARIO PIAGGIO
Gerente de División Recursos Humanos